

ción que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 1 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—34.111.

### DINERVERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las once horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 30 de junio de 2007, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 1 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—34.146.

### DIVISIÓN SOLAR, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de fecha 18 de mayo de 2007, se desconvoca la Junta General Ordinaria que se había convocado para el día 4 de junio de

2007, convocándose de nuevo a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 2007 a las nueve horas de la mañana, en el domicilio social de la compañía, sito en Mairena del Aljarafe (Sevilla), Polígono Pisa, Calle Exposición, número 12, en primera convocatoria y el día siguiente 30 de junio de 2007 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Delegación de Facultades.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Igualmente se hace saber que todo socio tendrá derecho, a partir de la publicación de esta convocatoria, a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria, solicitando a tal efecto su envío a este Administrador, en el domicilio social, así como solicitar cualquier otra información o aclaración que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Sevilla, 21 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Alberto Flores Ruiz.—34.645.

### DOBEL AUTO, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Valle de Trápaga, Polígono Industrial de Ugarte, Manzana 11, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las 13 horas y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al Ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el administrador general único durante el Ejercicio sometido a censura.

Cuarto.—Información sobre la marcha de la Sociedad.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los señores accionistas, las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación de Resultados de la Sociedad, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de todo ello.

Valle de Trápaga, a 24 de mayo de 2007.—El Administrador General único, Jesús Abel Bombín Relloso.—35.995.

### DOC6, S. A.

#### Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad «DOC6, Sociedad Anónima». La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, el 30 de junio de 2007, a la misma hora. El lugar de celebración será el domicilio social sito en la calle Mallorca, 272, tercera planta, de Barcelona, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión y de la

propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si cabe, de la gestión llevada a cabo por el Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Análisis de las relaciones de la empresa con las sociedades Vanture y Concatel.

Se comunica a los señores socios, el derecho que les corresponde a todos los accionistas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación sobre las cuentas anuales, memoria e informe y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2006, y pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Josep María Rodríguez Rovira.—34.156.

### DOIMAK, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a los accionistas de «Doimak, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2007, a las 13,30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Elgoibar (Gipuzkoa), polígono industrial San Lorenzo, 4, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio anterior.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a aprobación de la Junta general, que les será entregada o remitida a su petición.

Elgoibar, 15 de mayo de 2007.—Los Administradores, Fernando Azpiazu Gurrutxaga y Tomás Mugerza Bergaretxe.—34.665.

### DOMUS CASTELLÓN, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Domus Castellón, S. A., de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, en el Reglamento de la Junta general y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el despacho profesional de los Letrados de la mercantil domiciliado en Castellón de la Plana, C/ Mayor, n.º 35, 2.º, el día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las 17:00 horas.

En el supuesto de no poder celebrarse la Junta general, en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, a las 17:00 horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello correspondiente al ejercicio social de 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y renovación, en su caso, de Consejeros y fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adopción de los acuerdos que procedan en relación a la determinación del tipo impositivo aplicable del Impuesto de Sociedades atendiendo principalmente a las características de la sociedad.

Quinto.—Formalización de los préstamos concedidos por la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Castellón de la Plana, 23 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Benjamín Manser-gas Fornas.—36.498.

## **DRIER INVERSIONES, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 2 de julio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 3 de julio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Sustitución de entidad gestora. Revocación, en su caso, de las facultades que se le hubieran concedido.

Segundo.—Sustitución de entidad depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Traslado de domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Quinto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Sexto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que le corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Patricia Sanz Valdivia.—33.997.

## **DSP TECHNOLOGIES DE LA INFORMACIÓ, S. A.**

Por acuerdo del Administrador, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en Barcelona, Entença, 332, el 30 de junio de 2007, a las doce horas, para tratar y adoptar los acuerdos que procedan según el siguiente

### Orden del día

Primero.—Censura y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Se recuerda a los accionistas su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a examen y aprobación de la Junta,

según dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de mayo de 2007.—El Administrador, Jordi Guardiola.—34.655.

## **DULARRA, S. L.**

(Sociedad absorbente)

## **INVERSIONES DULAGARRA, S. L.**

## **ARANZIBI, S. L.**

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de acuerdo de fusión

Las Juntas Generales Universales de «Dularra Sociedad Limitada», de «Inversiones Dularraga Sociedad Limitada» y de «Aranzibi, Sociedad Limitada», han aprobado por unanimidad, en sus reuniones celebradas, todas ellas, el día 21 de mayo de 2007, la fusión por absorción de «Inversiones Dulagarra Sociedad Limitada» y «Aranzibi, Sociedad Limitada», como Sociedades Absorbidas, por «Dularra, Sociedad Limitada», como Sociedad absorbente, con extinción por disolución sin liquidación de aquéllas y transmisión en bloque de sus patrimonios a la sociedad absorbente que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión, de fecha de 2 de mayo de 2007 depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Se anuncia, de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores sociales de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y de los Balances de Fusión cerrados a 31 de diciembre de 2006; asimismo, en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Bermeo (Vizcaya), 22 de mayo de 2007.—El Administrador Solidario de Dularra, S.L., Don Juan Garavilla Legarra.—El Administrador Solidario de Inversiones Dularraga, S.L., Don José Juan Garavilla Legarra.—El Administrador Solidario de Aranzibi, S.L., Doña María Begoña Garavilla Legarra.—36.129. 1.ª 28-5-2007

## **DURÁN JOYEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Ordinaria de accionistas

El Administrador único de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Camino de Hormigueras 160, Madrid, el día 29 de junio de 2007, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria e Informe de Gestión, debidamente auditados, y de la propuestas de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Sexto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y

gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría de cuentas.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Administrador único, Alfonso Durán Michelena.—32.416.

## **DURÁN SALA DE ARTE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Ordinaria de accionistas

El Administrador único de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Camino de Hormigueras 160, Madrid, el día 29 de junio de 2007, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Administrador único, D. Alberto Durán Sampetro.—32.417.

## **DYNACAST ESPAÑA, S. A.**

Por decisión del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social (calle Flassaders, 22, Santa Perpetua de Mogoda, Barcelona), el próximo 30 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o, el siguiente día, en el mismo lugar, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura de la gestión social desarrollada durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de Deloitte, Sociedad Limitada, como Auditores de cuentas para el ejercicio 2007.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los demás referidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los estatutos sociales.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 24 de mayo de 2007.—Geoffrey P. Martín, Administrador solidario.—36.253.